

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7347 *COLLDEFORN I FILLS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CARPANEL BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las sociedades COLLDEFORN I FILLS, S.L.U. y CARPANEL BALEAR, S.A.U. anuncian las decisiones adoptadas por las respectivas socias únicas de dichas compañías, en fecha 12 de junio de 2015, relativo a la fusión por absorción por la primera de la segunda.

Los socios y acreedores, tienen derecho a examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito, incluso por medios electrónicos, del texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión.

Los acreedores tienen el derecho a oponerse a la fusión mientras no se les garanticen sus créditos; podrán ejercitar este derecho mediante comunicación escrita a la sociedad, durante el plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo.

Palma de Mallorca, 12 de junio de 2015.- La administradora única de COLLDEFORN I FILLS, S.L.U. Fdo.: María-Antonia Colldeforn Armengol. El administrador único de CARPANEL BALEAR, S.A.U. Fdo.: Eugenio Aguiló Pérez.

ID: A150028815-1